

BOLETÍN DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL
DE POBLACIÓN

ÍNDICE

PRESIDENTE DE LA NACIÓN
Mauricio Macri

MINISTRO DEL INTERIOR,
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
Rogelio Frigerio

SECRETARIO DEL INTERIOR
Sebastián García De Luca

DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE LAS PERSONAS
Juan José D'Amico

DIRECTOR NACIONAL DE POBLACIÓN (a cargo)
Carmen Olmedo Loza

COMITÉ EDITORIAL
Laura Calvelo
Vanesa Carnero
Ignacio Rivas
Mariano Salguero

Presidente Juan D. Perón 664, Piso 3, Oficina 314
C.P. 1038AAN CABA, Argentina
Tel/Fax: (54 11) 4393-0566 int 2269
población@renaper.gov.ar



**Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación**

| | |
|--|----|
| NOTA EDITORIAL | 3 |
| ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN | 4 |
| GESTIÓN INSTITUCIONAL | 7 |
| ACTOS CONMEMORATIVOS | 8 |
| TRIVIA | 10 |
| AGENDA | 11 |

NOTA EDITORIAL



Es para nosotros un gran placer poder presentar esta publicación pensada, sentida, y vivida, en la que podrán encontrar nuestros aportes, que desde esta Dirección queremos brindar a la ciudadanía en su conjunto en el marco de políticas públicas dinámicas e innovadoras.

Es precisamente en este marco que con renovadas energías se ha encarado - a partir de la gestión del Ingeniero Juan D´Amico al frente de esta Dirección - el desafío de asumir ese compromiso, concibiendo propuestas como el Plan Nacional de Población - con una visión estratégica integradora, poniendo especial foco en analizar los fenómenos demográficos desde el punto de vista territorial - a partir de su diseño y elaboración para que finalmente las mismas puedan verse finalmente plasmadas en la realidad.

Una piedra angular en la arquitectura institucional de la política de población ha sido la revitalización del Consejo Nacional de Población (COFEPO), que es nada menos que la afirmación de una vocación federal, en un diálogo proactivo entre Nación y los Estados Provinciales a fin de consensuar ideas y trabajar juntos en iniciativas que contribuyan a cumplir con las metas de desarrollo social y económico.

Sin duda, este boletín será una herramienta eficaz de comunicación y difusor de todas estas ideas, de nuestros anhelos y propuestas.

El Comité Editorial

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN

- En el mes de Marzo, nuestra Dirección - en conjunto con la Dirección Nacional de Migraciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - participó del Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales, desarrollado conjuntamente en Mar del Plata y Buenos Aires y organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Entre otros temas se abordaron la protección internacional de los migrantes, los aspectos jurídicos de la gestión pública de las migraciones, los procesos regionales de integración y políticas actuales, y los

programas de migración internacional, migración, medio ambiente y cambio climático. Dicho evento contó con la asistencia de distintos organismos oficiales de América Latina y el Caribe, además de expertos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR y la Red Scalabriniana de Migración Internacional (SIMN).



Foto: Gentileza OIM - Oficina Regional para América del Sur



Foto: Gentileza Registro Nacional de las Personas

• Entre el 13 y el 15 de abril se realizó el XIV Encuentro del Consejo Federal de Registros del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la República Argentina en la ciudad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires. El Acto de Apertura fue encabezado por el Director Nacional del Registro Nacional de las Personas, Dr. Juan Carlos Morán, la Subdirectora, Sra. Érica Busse Corbalán, la Directora General del Registro Civil de la Provincia de Salta, Dra. Mónica Antacle, la Directora Nacional de Programación y Producción Documental, Dra. Ana Lávaque y el Director General de Tecnología de la Información, Sr. Flavio Brocca. Nuestro Director Ing. Juan José D`Amico, brindó un panorama general de los lineamientos de trabajo actuales con perspectivas de consolidar un nuevo Plan Nacional de Población. Durante la jornada se profundizó sobre las problemáticas particulares vinculadas al derecho a la identidad. Se analizaron diferentes propuestas, proyectos y aportes en base al análisis del trabajo realizado, las herramientas

desarrolladas y las funcionalidades existentes. El Consejo Federal del Estado Civil de la República Argentina, está integrado por los Directores Generales de todas las provincias, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y un representante del Registro Nacional. Los objetivos finales del Consejo Federal son vincular las tareas de los registros civiles de todo el país; establecer y unificar criterios sobre la interpretación de la legislación en materia registral; así como obrar de nexo entre las relaciones de organismos nacionales e internacionales que tengan vinculación en la materia.



Foto: Gentileza OIM - Oficina Regional para América del Sur



Foto: (De izq a der) Ianina Tuñón, Investigadora Principal del ODSA; Agustín Salvia, Director del ODSA; Juan D'Amico, Director Nacional de Población; y Laura Calvelo, Coordinadora de la Dirección.

- Durante los días 19 y 20 de abril de 2016, se llevó a cabo en Buenos Aires el Seminario Regional "Migración Calificada - Desafíos en América del Sur", organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD). El Ing. D'Amico participó como Moderador del panel de la sexta sesión, que contó con las ponencias de Gioconda Herrera de FLACSO - Ecuador; Ricardo Cordero, OIM Oficina Regional - Buenos Aires; Lelio Mármora - Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo (IPMA); y Molly Pollack - Chile Global

- Durante el primer trimestre de 2016 la Dirección Nacional de Población y el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) del Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina (UCA) analizaron la captación de información relativa a la documentación de la población en el marco de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, que el Observatorio viene relevando desde hace más de una década. En el Registro Nacional de las Personas se reunieron su Director, Juan Carlos Morán, Agustín Salvia, Director del Observatorio de la UCA y Juan D'Amico, Director Nacional de Población. Actualmente se encuentra en curso la firma del Convenio Marco entre ambas instituciones.



Foto: Dirección Nacional de Población - Registro Nacional de las Personas

- Nuestra área de capacitación ofreció durante el mes de Junio cursos de capacitación interna sobre envejecimiento demográfico. Los temas que se abordaron fueron entre otros conceptos básicos, datos e indicadores para el estudio del envejecimiento demográfico, formulación e implementación, políticas públicas en la República Argentina y características socioeconómicas y de salud de adultos mayores en nuestro país.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

EL ROL DEL CONSEJO FEDERAL DE POBLACIÓN (CO.FE.PO)

La dimensión poblacional es un elemento central en la vida política, económica y social del país. Esto implica un compromiso fundamental para el Estado y obliga a encararlo con amplitud de criterio, capacidad de diálogo, rigurosidad en la información, análisis técnico y una firme voluntad de trabajo.

En este marco, el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, a través de la Dirección Nacional de Población, impulsa la revitalización del Consejo Federal de Población con la convicción de que se constituya en una herramienta política esencial en el

delineamiento, recomendación y puesta en práctica de planes, programas y proyectos que encaucen el desarrollo poblacional del país en forma equilibrada y participativa.

El Consejo se constituye como el espacio institucional desde el cual la Dirección trabaja en conjunto con las autoridades representantes de todas las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, esta voluntad se traslada al Congreso de la Nación donde -en el marco de la Comisión de Población y Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados- se elabora un Proyecto de Ley que pretende agilizar su funcionamiento. Las provincias, por su parte, se encuentran designando representantes a partir de la llegada de nuevas autoridades además de definir los ejes de trabajo prioritarios para el corto y largo plazo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA. COMISIONES DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Atendiendo a la vinculación institucional con el Honorable Congreso de la Nación, la Dirección Nacional de Población se ocupa de brindar asistencia técnica cuando así se requiera. En este sentido, Juan José D`Amico -a través de la gestión del Departamento de Programas y Proyectos de la Dirección Nacional de Población- sostuvo una serie de importantes reuniones con los presidentes de las distintas comisiones legislativas a las que se asesora.

Se dialogó con el Diputado Martín Alejandro

Pérez, de la Comisión de Población y Desarrollo Humano; la Diputada Ana Carolina Gaillard, de la Comisión de Acción Social y Salud Pública, y la Diputada Marta Tundis, de la Comisión de Personas Mayores, con la intención de afianzar el espacio de trabajo oportunamente establecido. Al mismo tiempo, se concretaron reuniones de trabajo con las secretarías administrativas de la Comisión de Población y Desarrollo Humano del Senado, la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia de la Cámara de Diputados, y el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) con el propósito de diseñar, programar y ejecutar propuestas de formación destinadas al personal permanente y transitorio de la Cámara de Diputados.

ACTOS CONMEMORATIVOS



Foto: Gentileza Roberto Garagiola - Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación

• El director Nacional de Migraciones, Horacio García; la Canciller argentina, Susana Malcorra; el representante regional del ACNUR, José Samaniego; el presidente de los Cascos Blancos, Alejandro Daneri; y el titular de la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE), Federico Agusti, encabezaron la conmemoración del Día Mundial del Refugiado, desarrollada en el Palacio San Martín. Más de un centenar de invitados, entre ellos la Dirección Nacional de Población, miembros del cuerpo diplomático, integrantes de organismos internacionales y representantes de ONGs, compartieron la ceremonia donde los discursos pusieron de relieve la grave situación que se transita a nivel internacional en la materia. En la Argentina, des-

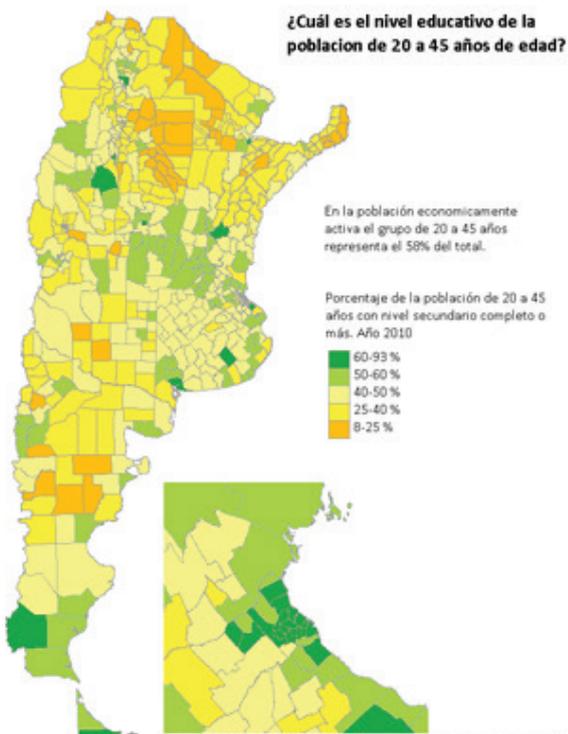
de la CONARE se extiende una política de asilo de puertas abiertas para los que tienen reales necesidades de protección internacional. Se llevan a cabo procedimientos acelerados para resolver en forma rápida la situación de aquellos que requieren protección, como en el caso de las víctimas del conflicto en Siria. Se garantiza la reunificación familiar de refugiados de aquellas familias que han quedado atrás, articulando mecanismos con Migraciones, Cancillería, y trabajando diariamente con el ACNUR a fin de mejorar estándares del país.



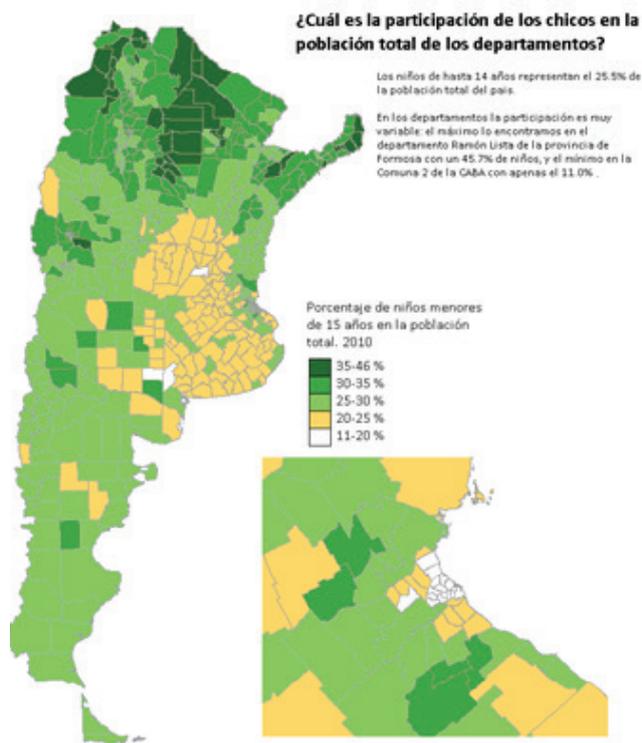
- El Día Mundial de la Población se celebra anualmente desde 1989, cuando el Fondo de Población de las Naciones Unidas designó al 11 de julio como el día señalado para debatir y recordar la importancia que tiene la cuestión demográfica en relación con el bienestar de la población mundial. Desde su nacimiento, esta celebración tiene por objeto primordial concientizar a la población sobre la urgencia y relevancia de los problemas demográficos y su impacto

en los niveles y planes de desarrollo de los países, con el fin de promover un desarrollo sustentable y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos a nivel mundial. El diseño de una política nacional de población debe de continuar siendo parte fundamental en la agenda pública de nuestro gobierno, teniendo como premisa que las personas son el recurso más importante y valioso de toda nación.

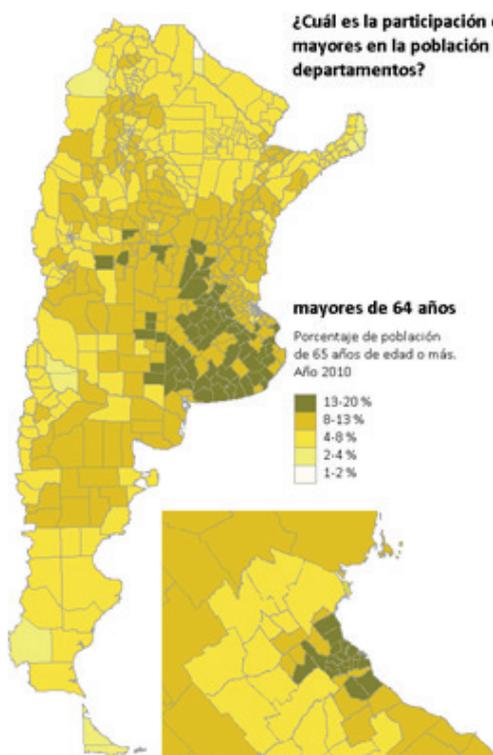
TRIVIA



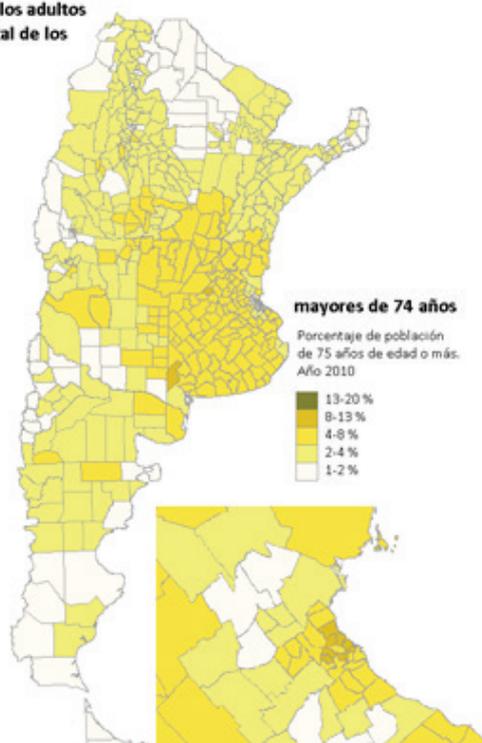
Elaborado en DNP con datos de INDEC-Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2010.



Elaborado en DNP con datos de INDEC-Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2010.



Elaborado en DNP con datos de INDEC-Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda 2010.



AGENDA

- **Programa de Capacitación en técnicas de análisis cuantitativo**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Agosto - Noviembre 2016
<http://www.cepal.org/es/programa-de-capacitacion>

- **II Congreso Internacional Familias Y Redes Sociales. Estrategias de Identidad Pluriétnicas y Exclusión Social en el Mundo Atlántico en el marco del Bicentenario de las Independencias**

Universidad de Córdoba (Argentina) a través del Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad, CIECS (CONICET y UNC), Universidad de Sevilla (España) y Universidad de Guadalajara (México) - 16 al 18 de Agosto de 2016
<http://www.congresofamilia2016.com.ar>

- **Programa Latinoamericano de Investigación en Salud Sexual y Reproductiva A. C - BECAS**

Programa Latinoamericano de Investigación en Salud Sexual y Reproductiva (PLISSER)
- Recepción de solicitudes de becas hasta el 01 de Noviembre de 2016.
pcuasnicu@ibyme.conicet.gov.ar / pcuasnicu@gmail.com
http://www.alirh-plisser.org/pdfs/PLISSER_Convocatoria_2016.pdf